



Extractora QUEVEPALMA S.A.

Quevedo, 30 Junio 2.009

Señores
Superintendencia de Compañías
 Guayaquil

Expediente # 69.307

De nuestras consideraciones:

Por la presente, solicitamos se sirva ordenar a quién corresponda, registrar en sus archivos de DATOS DE LOS ACCIONISTAS, la transferencia de ACCIONES de mi representada, de acuerdo al Art. 21 de la ley de Compañías, como detallo a continuación:

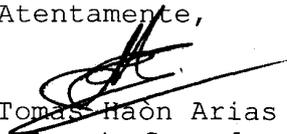
CEDENTE	:	MARCELO TOMAS HAON ARIAS
CEDULA N°	:	090479518-4
CESIONARIO	:	AGRO AEREO S.A.
RUC N°	:	099000922800-1
1.-ACCIONES N°	:	DESDE 3.761.876 Hasta 4.261.875
CANTIDAD	:	500.000 (Quinientas mil Acciones)
2.-ACCIONES N°	:	DESDE 2.798.126 Hasta 2.936.875
CANTIDAD	:	138.750 (Ciento Treinta y ocho mil Setecientos cincuenta Acciones)
VALOR	:	US \$ 0.04

Tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA. Cabe mencionar que las dos personas, cumplieron con el requisito establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realiza el 24 Junio de 2.009.

Por su colaboración y atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


 Tomas Haon Arias
 Gerente General
 cc.: File



Handwritten notes:
 T. 993 72
 69307
 G. D
 →